

ESQUERRA REPUBLICANA DE CATALUNYA  
Secretaría General  
PARIS 6 de noviembre de 1966

Sr. Mamel de Irujo  
PARIS

Mi querido amigo:

El motivo de la presente es el de pedirle unos datos que necesito para la presentación de una edición en francés del Estatuto Catalán.

Pero como no quisiera que limitándome a pedirle una tal información me calificara de "chancho renco", voy a darle constancia de una carta que me ha enviado nuestro común amigo Nardiz con acompañamiento de la copia de la carta de Fuerzas Democráticas a Don Manuel Jimenez Fernandez y la información que aquél me da sobre una reunión de demócratas cristianos realizada en el sud.

Le avanzo algunos de los términos destinados a la contestación a Nardiz, pero rogándole que no haga alusión a los mismos porque aún no he correspondido a la amabilidad del amigo en cuestión, cosa que haré tan pronto como esté libre de un trabajo que tengo entre manos, aludido ya en el paragrafo primero de ésta, y para el cual no dispongo, físicamente, que de pocas horas los sábados y los domingos. Amén.

Considero muy importante el que, por fin, hayan ustedes podido integrar en el contexto de Fuerzas la proposición relativa a la constitución de un organismo oficial provisional, una vez abierto el periodo internino del cambio de régimen.

El amigo Nardiz me lo comunica con el ruego de que yo intervenga acerca de mis amigos para que consideren favorablemente el informe que sobre el caso ha de hacer el demócrata cristiano catalán ante el organismo conjunto de los catalanes. Le aseguro que no desaprovecharé la oportunidad de hacerlo en el caso, más que probable; que mis amigos del interior se refieran a dicha exposición.

Sin que haya en ello ningún reproche porque no ignoro su opinión al respecto, permitame decirle que de haberse establecido el contacto regular entre los bascos y los catalanes del interior -y no limitarlos como hasta el presente a un solo y respetable grupo- peticiones como la de ahora serían seguramente más bien recibidas del que ahora puedan serlo. Ya sabe usted que la amistad constituye un precioso elemento para el entendimiento y los catalanes han venido, como a usted le consta, insistiendo en las relaciones con la intención de llegar a una coincidencia concerniente los problemas peninsulares.

Dicho esto, mucho me agradaría verle para hacer "un tour d' horizon" a cuanto nos interesa.

Y agradeciéndole los datos que pueda comunicarme, le abraza su affmo. amigo.

FIRMADO: Sauret

# ESQUERRA REPUBLICANA DE CATALUNYA

SECRETARIA GENERAL

Paris, 6 de Novembre de 1966

Sr. Manuel de Irujo  
48, rue Singer

Mi querido amigo :

El motivo de la presente es el de pedirle unos datos que necesito para la presentación de una edición en francés del Estatuto Catalàn.

Pero como no quisiera que limitàndome a pedirle una tal informaciòn me calificara de "chancho rengo", voy a darle constancia de una carta que me ha enviado nuestro comùn amigo Nàrdiz con acompañamiento de la copia de la carta de Fuerzas Democràticas a Don Manuel Jiménez Fernández y la informaciòn que aquèl me da sobre una reunion de demòcratas cristianos realizada en el sud.

Le avanzo algunos de los tèrminos destinados a la contestaciòn a Nàrdiz, pero rogandole que no haga alusiòn a los mismos porque aùn no he correspondido a la amabilidad del amigo en cuestiòn, cosa que haré tan pronto como esté libre de un trabajo que tengo entre manos, aludido ya en el paràgrafo primero de ésta, y para el cual no dispongo, físicamente, que de pocas horas los sàbados y los domingos. Amen.

Considero muy importante el que, por fin, hayan ustedes podido integrar en el contexto de Fuerzas la proposiciòn relativa a la constituciòn de un organismo oficial provisional, una vez abierto el periodo interino del cambio de règimen.

El amigo Nàrdiz me lo comunica con el ruego de que yo intervenga acerca de mis amigos para que consideren favorablemente el informe que sobre el caso ha de hacer el demòcrata cristiano catalàn ante el organismo conjunto de los catalanes. Le aseguro que no desaprovecharé la oportunidad de hacerlo en el caso, màs que probable, que mis amigos del Interior se refieran a dicha exposiciòn.

Sin que haya en ello ningùn reproche porque no ignoro su opiniòn al respecto, permitame decirle que de haberse establecido el contacto regular entre los bascos y los catalanes del interior - y no limitarlos como hasta el presente a un solo y respetable grupo - peticiones como la de ahora serian seguramente màs bien recibidas del que ahora puedan serlo. Ya sabe usted que la amistad constituye un precioso elemento para el entendimiento y los catalanes han venido, como a usted le consta, insistiendo en las relaciones con la intenciòn de llegar a una coincidencia concerniente los problemas peninsulares.

Dicho ésto, mucho me agradaria verle para hacer "un tour d'horizon" a cuanto nos interesa.

Y agradecièndole los datos que pueda comunicarme, le abraza su affmo. amigo

*Javier*

9/11/66

Amigo Sauret:

Gracias por la suya 6 cts.

Al mismo tiempo que Nardiz lo hacía a usted, escribí yo a Sans, que no me ha contestado. Andará de viaje arreglando el mundo europeo.

Voy a referirme a los datos que pide usted.

Esta es la fecha en que nuestro archivo, trasladado de la otra casa, está aun sin ordenar. Una vergüenza. Pero así es. En varias ediciones podrán encontrarse los datos que usted necesita. Pero los libros están aun amontonados, sin orden ni concierto. Alguna vez les llegará la hora. Le diré lo que hemos podido concretar.

La Gaceta publicó el Estatuto de Cataluña en su edición del 21 de Septiembre de 1932.

El censo electoral exigido por la Constitución de la Republica en su art. 12 es el de dos terceras partes del total inscrito en la Región autonoma.

El Decreto creando la Comisión Mixta de Traspasos a la Generalidad apareció en la Gaceta del 22 de Noviembre de 1932 y lleva fecha del día anterior.

Alcalá Zámora firmó la Ley en la Diputación de Guipuzcoa, San Sebastian, el 15 de Septiembre de 1932.

La discusión del articulado del Estatuto comenzó el 9 de Junio de 1932. El art. primero fué aprobado al día siguiente, 10 de Junio, por 172 votos contra 12.

El Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes se encuentra en nuestra Delegación de Londres, excepto el tomo 10, que nos enviaron para copiar los discursos de Azaña etc. Si usted tuviera quien fuera capaz de tomar el Diario de Sesiones en la mano, haríamos lo necesario para que lo pusieran delante de sus ojos. El tomo X está aquí por aquel motivo, y a su disposición. Comienza con la sesión del 26 de Mayo de 1932 y termina con la de 24 de Junio siguiente.

Llevo la mitad con usted en su deseo de una relación más frecuente, más regular y más representativa, de los vascos con Cataluña. Los aludidos por usted tienen más relación, entre otros motivos y muy principalmente, porque ellos no tienen pereza alguna para desplazarse, cosa que no sucede a los restantes. Pero, ya hablaremos de todo.

Muy suyo



Paris, 7 de noviembre de 1966

Sr. G. Nardiz  
Bayona

Mi querido amigo :

El puente que echaron los de Correos con motivo del día 1º dio al traste con todo. Mi respuesta a la suya también se ha hecho esperar demasiado debido a que estos días estoy más atareado que de costumbre.

Celebro francamente que ustedes hayan obtenido - ¡por fin! - el que U.F.D. se declare francamente a favor de un régimen provisional para Euzkadi y Catalunya. Lo que no podemos es conjeturar sobre la reacción que ello provocará en la persona de Don Manuel Jiménez Fernández. Cuando éste estuvo hace ya mucho tiempo en Barcelona, se mostró mucho menos abierto a nuestros deseos del que lo fue Gil Robles. Probablemente fue aquél más sincero que el segundo.

Supongo que algo se me dirá desde Varcelona sobre la reunión que se propone convocar el demócrata cristiano que asistió a la entrevista de Bayona y en este caso no ha de faltar mi recomendación para que sea adoptada una posición lo más coincidente con la de Paris.

Es una lástima, amigo Nardiz, que mis amigos de Barcelona no hayan logrado lo que tanto deseaban: el que la persona vasca que va de vez en cuando a Barcelona ensanchara el campo de sus relaciones con los otros grupos, no demócratas cristianos, como siempre ha sido la costumbre. De haber contactado, también, a los otros, a buen seguro que a estas alturas se habría producido un frente vasco-catalán que, para el caso que nos ocupa, habría no poco facilitado las cosas. Ya ve usted cómo ha sido el mismo catalán demócrata cristiano de Bayona quien ha considerado conveniente el que su respuesta sea colectiva y no de grupo o partido.

A mi parecer, los vascos del interior deberían rogar al ya citado demócrata cristiano catalán que les preparara una reunión con todos los grupos, con el fin de llegar en el posible a posiciones lo más coincidentes. Esa coincidencia sería de mucho provecho para ustedes y nosotros.

Esperando la oportunidad de continuar nuestra agradable conversación de "La Coupole" y agradeciéndole la atención que ha tenido comunicándome el escrito de U.F.D., me reitero affmo. amigo

I. Sauret (firmado)